



Poder Judicial

## PODER JUDICIAL DEL PERU

### CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO N° 001-2009-P-PJ

La Presidencia del Poder Judicial convoca a Concurso Público para cubrir las Plazas de Administradores de las Cortes Superiores de Justicia de la República del Perú.

**I. OBJETO DEL CONCURSO:**

Seleccionar al personal idóneo, para cubrir las plazas vacantes de Administradores de las Cortes Superiores de Justicia de: Cajamarca, Callao, La Libertad, Lambayeque, Lima, Lima Norte, Piura y Tumbes.

**II. REGIMEN LABORAL:**

Decreto Legislativo N° 728

**III. CONDICION DEL CARGO:**

Cargo de Confianza (R. A. N° 159-2003-P/PJ)

**IV. PERFILES DE LA PLAZA**

- ü Título Profesional, preferentemente en Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Derecho, Relaciones Industriales.
- ü Estudios de especialización o maestría en Administración de Empresas o Gestión Pública, preferentemente.
- ü Conocimiento de la normatividad del Sector Público: Ley de Presupuesto del Sector Público, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 728, Decreto Legislativo N° 276, Sistema Nacional de Inversión Pública, Sistema Administrativo de Tesorería y Contabilidad Gubernamental, Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF.
- ü Conocimientos de computación: procesador de texto, hoja de cálculo, power point, necesariamente
- ü Experiencia mínima de cinco (05) años en cargos similares, de los cuales tres (03) años deben ser en el sector público.

**Competencias:**

- ü Creatividad
- ü Vocación de Servicio
- ü Adaptación al Cambio
- ü Capacidad para trabajar bajo presión
- ü Seguridad personal y Liderazgo
- ü Valores morales definido
- ü Adecuada presentación personal

**V. REQUISITOS PARA SER POSTULANTE**

- ü No tener registros de antecedentes penales, policiales ni judiciales en general, ni encontrarse incurso en investigaciones o procesos iniciados por los Órganos de Control interno ó externo.
- ü No haber cesado por falta grave, ni encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destituciones y Despido.
- ü No encontrarse comprendido en la Ley 27588 "Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

**VI. PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

La presentación del Curriculum Vitae Documentado deberá ser remitido en sobre cerrado (indicando necesariamente la Corte a la que postula) en las instalaciones de la Gerencia General del Poder Judicial, sito en Av. Nicolás de Piérola 745, Cercado de Lima, desde el lunes 15 de junio hasta el 19 de junio de 2009, en el horario de 8:00 a.m.- 4:00 p.m.

**La Comisión**

## CRONOGRAMA

### CRONOGRAMA DEL CONCURSO PUBLICO PARA LA SELECCIÓN DE ADMINISTRADORES DE CORTES SUPERIORES

<b>Etapas del Proceso</b>	<b>Fechas</b>	<b>Días Efectivos</b>
<b>Difusión de la Convocatoria</b> 1. Periódico( Diario Oficial) 2. Publicación Página web	Del 13/06/09 al 14/06/09 Del 13/06/09 al 19/06/09	
<b>Recepción de Documentos de postulantes</b>	Del 15/06/09 al 19/06/09	05 días
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	Del 22/06/09 al 23/06/09	02 días
<b>Resultados de la Evaluación y Comunicación a los candidatos que han aprobado la evaluación</b>	El 23/06/09	01 día
Presentación de recursos	Del 23/06/09 al 24/06/09	02 días
Absolución de recursos presentados	Del 24/06/09 al 25/06/09	02 días
<b>PRUEBA DE CONOCIMIENTOS</b>	El 26/06/09	01 día
<b>Resultados de la Prueba de Conocimientos y comunicación a los candidatos que pasa a la siguiente fase</b>	Del 30/06/09 al 01/07/09	02 días
Presentación de recursos	Del 01/07/09 al 02/07/09	02 días
Absolución de recursos presentados	Del 02/07/09 al 03/07/09	02 días
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	06/07/09	01 día
<b>Resultados de la Entrevista</b>	06/07/09	01 día
<b>DECLARACIÓN DE GANADOR DEL CONCURSO</b>	07/07/09	